

-----  
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

**ICHICAR S.A.**

En Manta el 19 de marzo del 2015, a las 09:15 horas, en las oficina de la Compañía ubicadas en el Barrio la Victoria, Calle 119 y Ave. 110 y 111, se reúnen las siguientes personas, Señores: Mera Alvarez Edilma Arminda y Franco Mantuano Walter Alberto, por sus propios derechos.

Preside la Junta en calidad de Presidente el Sr. Franco Mantuano Walter Alberto y actúa como secretaria la Gerente General Sra. Mera Alvarez Edilma Arminda.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes, que es como sigue:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL ACTUAL</b>
Franco Mantuano Walter Alberto	400.00
Mera Alvarez Edilma Arminda	400.00
	\$ 800.00

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito de la Compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el Objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- a) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
- b) Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario
- c) Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía del ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014.
- d) Designación del Comisario

La Junta aprueba el orden del día y pasa a tratar los puntos establecidos:

La Sra. Mera Alvarez Edilma, solicita se le conceda la palabra y manifiesta que pone a consideración de los señores accionistas su informe de actividades que consta en el documento que se entrega para su análisis, del cual podrán observar que en el ejercicio económico del 2014.

**INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ICHICAR  
POR EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL CATORCE**

=====

En Manta a los diecinueve días del mes de marzo del dos mil quince, en cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de compañías, a los estatutos sociales vigentes, y a los requisitos mínimos según resolución No.92.1.4.3.0013 RO. 44-13-x,92 y en mi calidad de Gerente General de la Compañía presento a Ustedes el Informe de Gerencia del período económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014.

En el año 20143 la empresa ICHICAR en la actividad económica de ventas de servicios de alquiler de vehículos tuvo ingresos de \$ 7.080.00.

Los Costos de Ventas representan un 68.00% del total de los ingresos, obteniendo una rentabilidad antes de impuestos y participación trabajadores de \$3.200.04 al cierre del periodo 2014.

El capital suscrito y asignado de la Compañía ICHICAR se mantiene en \$ 800.00.

La utilidad no distribuída de ejercicios anteriores asciende a un valor de \$ 1.836,63.

La Compañía al 31 de Diciembre del 20143 presenta impuesto a la renta por pagar de \$751.66.

El anticipo determinado para el próximo año es de 64.09.

La empresa seguirá laborando y compitiendo bajo los mismos parámetros con los competidores en el servicio de alquiler de vehículos, toda vez que la situación financiera, económica, societaria y tributaria del país lo permita.

Sin otro particular quedo de ustedes.

Atentamente,



---

**MERA ALVAREZ EDILMA ARMINDA  
GERENTE GENERAL ICHICAR S.A.**